

sores titulares de universidad del área de conocimiento de Electromagnetismo, con código de habilitación 2/247/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la sala de Grados de la Facultad de Física, Avda. Complutense s/n, 28040 Madrid, el día 16 de enero de 2007 a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 7 de noviembre de 2006.-El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**20219** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Física Teórica, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 24 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Física Teórica, con código de habilitación 2/405/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Valencia, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de Grados de la Facultad de Matemáticas, Campus de Burjas-

sot, el día 15 de enero de 2007 a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 7 de noviembre de 2006.-El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**20220** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Geometría y Topología», por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 6 de noviembre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Geometría y Topología», con código de habilitación 1/440/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Salamanca, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias, plaza de los Caídos, s/n, el día 15 de diciembre de 2006 a las 17 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.